



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

Por el presente le comunico que el Sr. Alcalde Presidente en el día de la fecha ha resuelto:

.....
"DECRETO 54/2014.S

Dpto.: FAMC/jmhh. Secretaría.

Exp.: Pleno Ordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión ORDINARIA del PLENO MUNICIPAL de este Ayuntamiento, para el próximo día **20 DE MARZO DE 2014, A LAS 18:00 HORAS**. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria, de fecha 20 de febrero de 2014.
2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria, de fecha 20 de febrero de 2014.
3. Aprobación, si procede, del dictamen relativo al desistimiento de continuar con la tramitación administrativa del expediente municipal nº. 131/planeamiento, referente a la Innovación de Planeamiento PGOU Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Cártama, relativa a la ordenación pormenorizada en ciertos ámbitos de suelo urbano, en concreto Loma de Cuenca, El Sexmo y C/ Polideportivo en Cártama, promovida por este Ayuntamiento, declarándose concluso el procedimiento y archivándose el expediente.
4. Aprobación, si procede, del dictamen relativo desistimiento solicitado por el interesado, Mirador de Cártama, S.A., de continuar con la tramitación administrativa del expediente municipal nº. 113/planeamiento, referente a la Innovación de Planeamiento PGOU Adaptación Parcial a la LOUA de las NNSS de Cártama, relativa a las parcelas P-1 a P-3 del Sector UR-17 de las NNSS de Cártama, declarándose concluso el procedimiento y archivándose el expediente.
5. Aprobación, si procede, del dictamen relativo a la disposición del Ayuntamiento de Cártama para, acogándose al Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020, plantear un convenio de colaboración, en los términos recogidos en el Plan, que permita la creación de carriles bici en el municipio.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la solicitar a UNICEF España iniciar los trámites para la obtención del Sello de Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la resolución del procedimiento de revisión de oficio de decreto y acuerdos de Junta de Gobierno Local de imposición de sanciones de multas por la comisión de infracciones urbanísticas iniciado mediante acuerdo plenario de fecha 21/11/2013. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la aprobación inicial del Reglamento regulador de las sedes y los registros electrónicos de la Excmo. Diputación Provincial de Málaga, de los Ayuntamientos de la Provincia y de sus respectivos entes asociativos o dependientes. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de acuerdo relativa a la resolución del procedimiento de ejercicio de las potestades administrativas de interpretación y resolución de las dudas que ofrezca el cumplimiento de los contratos administrativos, conforme al artículo 59 del TRLCAP, respecto del Convenio Urbanístico suscrito el día 11 de mayo de 2005, entre el Excmo. Ayuntamiento de Cártama y Don Francisco Flores Ramos, iniciado mediante acuerdo Plenario, de fecha 21 de noviembre de 2013. (Previa ratificación de su inclusión en el orden del día).
10. Mociones resolutivas (de competencia Municipal y Plenaria), en su caso.



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

11. Dación de cuenta de los siguientes Decretos:

- ✓ **Secretaría General:** del 19/2014 al 34/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Intervención-Tesorería:** del 56/2014 al 219/2014, ambos inclusive. Anulado el Decreto 58/2014, no llegó a utilizarse.
- ✓ **Urbanismo:** del 26/2014 al 72/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Vías y Obras:** del 53/2014 al 74/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Administración General:** del 28/2014 al 68/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Organización, Calidad y RRHH:** del 10/2014 al 16/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Bienestar Social:** del 22/2014 al 43/2014, ambos inclusive.
- ✓ **Policía Local:** del 09/2014 al 15/2014, ambos inclusive.

12. Dación de cuenta del Informe de intervención relativo a las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía-Presidencia contrarias a los reparos efectuados por la Intervención Municipal.

13. Dación de cuenta de la liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Cártama correspondiente al ejercicio de 2013.

14. Mociones no resolutivas, en su caso.

15. Ruegos y Preguntas.

Dado en Cártama, doce de marzo de dos mil catorce. **EL ALCALDE**, Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla.”

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por tratarse de un acto de mero trámite. Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 107.1 de la Ley 30/92, sin perjuicio de que alegue su oposición a la presente resolución para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Cártama, diecisiete de marzo de dos mil catorce.

EL VICESECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Francisco A. Merino Cuenca.